



COAMU



COLEGIO OFICIAL DE
ARQUITECTOS
REGIÓN DE MURCIA

CONVOCATORIA

Premio
PFG / PFC
2017
COAMU



Premio PFG / PFC 2 0 1 7 COAMU

La junta de COAMU convoca por primera vez el PREMIO PFG/PFC COAMU 2017, que tendrá carácter bianual en paralelo a los Premios de Arquitectura de la Región de Murcia.

OBJETIVO:

El objetivo del premio es visibilizar en sede colegial el trabajo de los recién titulados de manera que puedan ser objeto de aprendizaje para los futuros estudiantes y, a su vez para la difusión del trabajo de las Escuelas de Arquitectura entre los arquitectos y la sociedad.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todas aquellas personas que hayan presentado su **PFC/PFG** en los cursos académicos 2015-2016 y 2016-2017, y obtenido el título de Arquitecto en cualquier Escuela de Arquitectura reconocida oficialmente en Europa. Será indispensable estar empadronado en la Región de Murcia.

DOCUMENTACIÓN :

La documentación a entregar consistirá en un máximo de **2 paneles Resumen** en tamaño A1 normalizado, sobre soporte rígido. Y **un CD** con los 2 paneles en formato .pdf para su remisión al Jurado.

Los paneles incluirán

- Resumen del proyecto máximo 500 palabras
- Descripción gráfica y se admitirán la presentación de fotografías e infografías

Para la exposición -posterior al fallo- se podrá aportar maqueta para adjuntar a los paneles.

ENTREGA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

La entrega de paneles y CD debe presentarse antes de las 14:00h del Lunes 13 de Noviembre de 2017, en la sede de COAMU.

JURADO:

El Jurado estará compuesto por:

- 3 Profesores de Proyectos Arquitectónicos de Escuelas de España.
- Decano de COAMU o persona en quien delegue
- Arquitecto elegido por la Junta de Gobierno del COAMU

Los criterios de valoración serán:

- Interés arquitectónico de la propuesta.
- Análisis global del ejercicio teórico.
- Coherencia con el análisis del lugar.
- Innovación constructiva e investigación subyacente.

PREMIOS:

Se otorgarán :

- 1) PREMIO 1 Año de Bonificación en Colegiación + 500 Euros en Cursos
- 2) PREMIO 1 Año de Bonificación en Colegiación + 250 Euros en Cursos
- 3) PREMIO 1 Año de Bonificación en Colegiación + 100 Euros en Cursos

El jurado podrá otorgar hasta un máximo de dos menciones de honor, sin dotación económica.

EXPOSICIÓN:

Una vez conocido el fallo del Jurado por parte de la Junta del COAMU se procederá al montaje de la Exposición de los paneles en la Sede Colegial, con los nombres de los participantes y sus escuelas.

El Premio se hará público en la Inauguración de la Exposición Colectiva que tendrá lugar en la sede colegial.